

Aparecerá á las 6 a. m. todos los días, excepto los siguientes á los de fiesta.

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA MAÑANA

OFICINA y TALLERES
CALLE 1ª SUR, Nº 277
APARTADO DE CORREO
Nº 391

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 27 de Junio de 1907

NÚMERO 47

LINEA DE VAPORES

De la United Fruit Co.

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA". Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los domingos directamente para Boston.

Pasaje de ida..... \$ 60 00 oro americano
y regreso..... \$ 110 00 "

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de ida..... \$ 50 00 oro americano
y regreso..... \$ 80 00 "

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907. R. J. SCHWEPPE,
Administrador. h. s. o.

Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café. El magnífico servicio para café es bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm y el Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno
Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA PARA PASAJEROS

De Limón á New York, Primera clase

Por Prinz August Wilhelm..... \$ 70 dollars
" Prinz Joachim..... 70 "
" Sarniay Sibiria..... 50 "

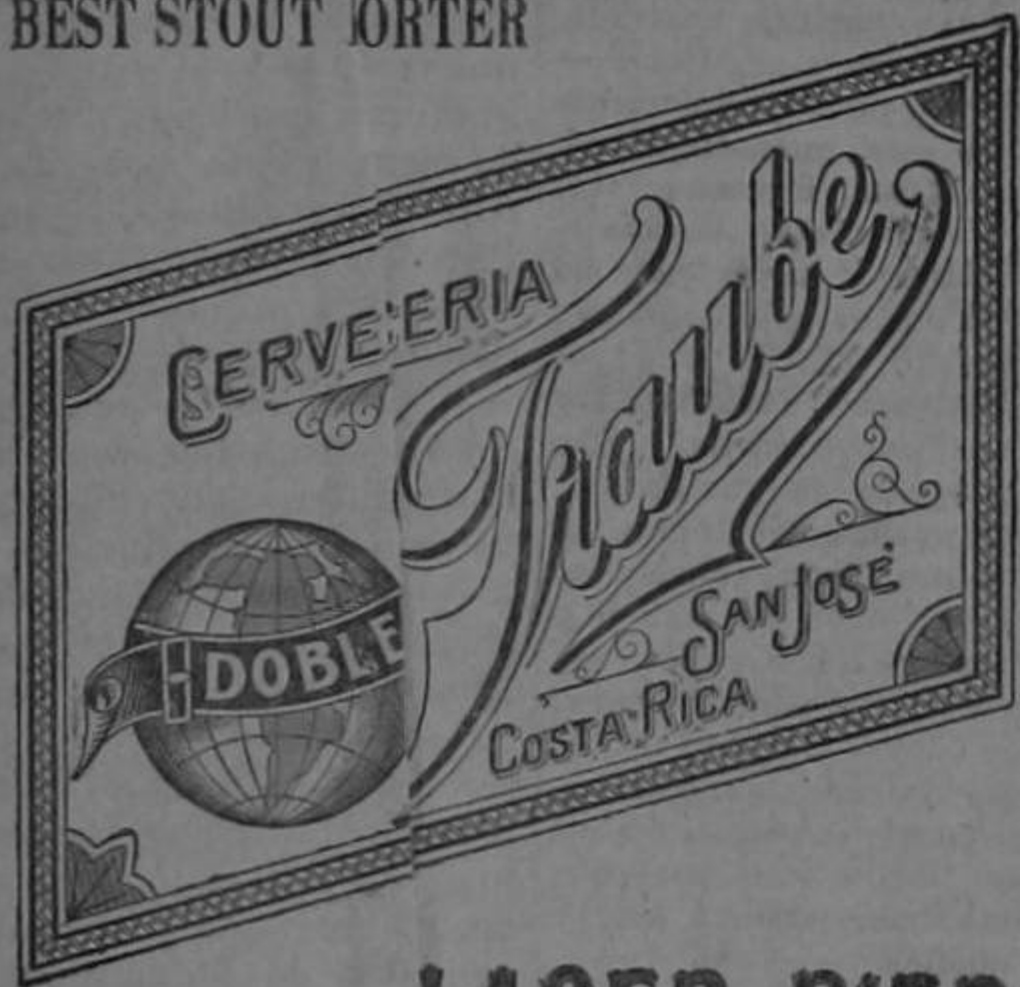
Todos tienen médico y camarera.

28 de abril

JOHN M. KEITH, Agente

Cerveza Nega Marca ESTRELLA

BEST STOUT PORTER



LAGER BIER

Botica de París

Consultorio del doctor B. D. Tamayo

Apartado 186

Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Distintos preparados contra la sífilis toda las impurezas de la sangre. El heroico depurativo PURIFICACION. Santal, Monal, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. Sodium, para usar por la vía hipodérmica contra la sífilis y reumatismo. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos. Farmacéutico regente, don Octavio Laborio.

Jardineía La Flor

En Chile Perro (30 varas al E. de la Soledad)
Única jardinería moderna en Costa Rica.
La que puede servir mejor y más barato. Gran colección de plantas de

ALFREDO BRADE

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS

de José Maía Castillo G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en el país. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don Lesmes S. Jiménez, y de venta en la Ferria de don Miguel Macaya.

Robert Hermanos

Almacén de ropa hecha y novedades
Casa establecida en 1878

Acaban de llegar

Capas de hule de calidad superior, especiales para montar.
Ponchos Macferlanes y sobretodos impermeables.
Capitas para colegiales.
Zapatos ahulados, Polainas y Paraguas; los hay desde Ct. 1.50.

De todo gran surtido y á precios sin competencia

En casimires, gran existencia

ALMANAQUE

San León II, papa y confesor, san Argimiro, monje y mártir, san Irineo obispo de Lyon, mártir, san Mutarco y san Hericito y compañeros, mártires.

NOTAS DE PEDRO N. GUTIERREZ
Planear á 5 h. 3 m. p. m.

EL INDEPENDIENTE

DIRECTOR

Manuel Alfredo Casal

EDITOR

Carlos María Jiménez

Administrador y Agente General,

—respectivamente—

LUIS ALFREDO y MIGUEL A. CASAL

Ya pasa de castaño oscuro

POLICIA PARA LA POLICIA

Ya no se puede tolerar tanto cuadro realista. Camina Ud. por aquí y se encuentra con un desvergonzado que está descargando los riñones contra una pared; toma Ud. por allí y tropieza con un mozalvete que hace señas de inteligencia á una de la cuerda; entra Ud. en el mercado y se le presenta la repugnante figura de un polizonte enamorando á la última maritona; entra Ud. en un parque y lo primero que ve es á un amartelado tenorio que pasa su grosero brazo por el cuello de una damisela, repantigados ambos en uno de los escaños que para la gente decente han sido colocados.

A ese paso día llegará en que las niñas de familias educadas cristianamente no podrán salir sino con venda y llevadas por un lazarillón, á fin de que sus ojos no se abran á la maldad tan prematuramente.

Como parece que la cantidad y aun la calidad de los policiales no son suficientes para atender el orden público seríamos de parecer que se autorizara á ciertas personas para que pudieran apresarse á cualquiera que fuere encontrado cometiendo alguna de las infracciones que dejamos anotadas.

Vamos tan mal en esto de moralidad pública que si el

Gobierno no pone coto á tanto abuso, día llegará también en que habrá que crear una sección especial de policía para vigilar á la policía.

Y si hoy no se respeta ni las puertas de calle ni el atrio de los templos, no está lejano el día en que se introduzcan á eso y á mucho más al interior de las casas y de las iglesias.

Las alucinaciones místicas del diputado Trejos

A propósito de mis palabras en el Congreso (publicadas en el último número de "El Independiente"), "La Prensa Libre" ha tenido á bien consagrarme tres de sus números, prescindiendo al efecto lo mismo que si se tratara de defender la enseñanza laica, "de varias de las secciones del periódico, como la europea, los relatos de las sesiones del Congreso, las crónicas de teatro, las responsabilidades de provincias y la crónica local".

Es claro que entre los artículos que allí se me dedican hay mucha paja, mucha basura (vulgo, bromas insustanciales), y una que otra piedra ó insulto. A nada de esto contestaré y sólo me limitaré á responder acerca de lo que me incumbe ó sea de mis palabras en el Congreso.

Se me inculpa de haber lanzado "contra el grupo de jóvenes que se han visto en la necesidad de salir á la defensa de su credo" (son palabras de "La Prensa Libre") el cargo de que hacían esa campaña en connivencia con las trusts.

Vamos por partes: ¿quiénes son los jóvenes que han salido á la defensa de sus ideas? Yo no he leído tal defensa: lo que he leído son ataques á las ideas ajenas, ataques en que por cierto se ha hecho uso de armas prohibidas en la guerra civilizada, como son el insulto y la difamación, armas con las cuales toda discusión tiene que degenerar en disputa; pero no he visto una sola defensa de las

ideas contrarias; ni siquiera he tenido el gusto de verlas expuestas. Varias veces se quiso que el que aparece como capitán del ejército librepensador (en ausencia del General) entrara en este campo, que era el que le correspondía mantener si de defender ideas se trataba; y siempre rehusó la liza dando á última hora como razón que las leyes costarricenses sobre imprenta se lo estorbaban. ¡Buena excusa en boca de persona para quien no han sido valla las leyes contra los difamadores!

Quedamos en que no ha habido tal defensa de ideas sino un ataque á las creencias ajenas, el cual por haber sido hecho con tanta grosería ha debido provocar la justa indignación y aun las represalias de los que tales ideas profesamos.

Naturalmente que una vez encendida la hoguera no se sabe adonde habríamos ido á parar si hubiéramos adoptado la táctica de contestar insultos; de manera que los tales defensores no han sido sino provocadores.

Se me dirá: guerra ofensiva ó guerra defensiva, es el caso que usted ha lanzado á los jovencitos librepensadores y á sus maestros el cargo de haber recibido los dineros de los trusts ó de estar en connivencia con éstos. A esto respondo: jamás he llegado á expresar sospecha de que mis contrarios en ideas defiendan las suyas por mala fe ó por móviles mezquinos: revítese toda la colección de mi periódico "La Justicia Social" y se verá que siempre fué mi afán hacer polémica culta y decente: si yo no tolero insulto en boca del adversario ¿con qué derecho le voy á dar en mis labios cabida? No; yo concedo que los jovencitos librepensadores, (que por cierto no quieren dejar á los demás la libertad de pensar sino como ellos) al emprender su campaña ofensiva no se han entendido con los trusts ni han querido servir sus intereses; luego hasta conceder que algunos de ellos en su ardimiento ni han reparado tal vez en las malas armas de que hacían uso; pero eso no quiere decir que no sean ellos instrumento en manos de los enemigos del país.

Y voy á citar un ejemplo: es bien sabido que algunos gobiernos (que en paz descansan y nunca vuelvan) han usado como ardid político el hacerse ellos mismos la revolución: estalla el movimiento; y el Gobierno tiene ocasión de deshacerse de unos cuantos enemigos, como prometidos ó no, y de imponerle al país por el terror. ¿Se creará por esto que todos los que entraron en la revolución lo hacían de mala fe ó estaban ellos en connivencia con el Gobierno?—Nada de eso: todos, ó la inmensa mayoría de ellos, fueron á la conspiración y expusieron su vida únicamente por amor á la libertad y por odio á la tiranía quien había

de decirles que estaban sin saberlo sirviendo á los planes del tirano!

MATIAS TREJOS

NOTA de la Dirección —Perdónenos el señor Licenciado Trejos que dejemos para mañana la continuación de su muy apreciable artículo.

Nuestro porvenir

En Costa Rica todos los terrenos, con raras excepciones, son aptos para la agricultura sin necesidad de abonos químicos; pero la mayor parte necesitan de los abonos verdes de leguminosas y todos sin excepción necesitan de riego subterráneo, el que se obtiene por medio de las galerías de las lombrices de tierra y de los trabajos de drenaje. Esto se impone en los terrenos húmedos y compactos, y haciéndolo de este modo con el drenaje por medio de tubos, se les da aire que produce riqueza de fertilidad, y se efectúa un riego sin el peligro que apuntamos anteriormente: el de que las aguas de lluvia excesiva arrastren la flor de tierra empobreciéndola.

Se debe hacer un cultivo profundo del suelo, algún tiempo antes de las primeras lluvias y nunca cuando las aguas son abundantes. En los demás tiempos del año debe el agricultor quitar las malas yerbas sin remover demasiado el suelo. Debe desterrarse por completo en nuestra agricultura la antigua práctica de las quemadas, por que está reconocido terminantemente que hace compactos los terrenos y los esteriliza.— El humus, es como lo explica nuestro agrónomo don Enrique Jiménez Núñez, el alma de la tierra, porque como elemento componente de la tierra vegetal es de la mayor importancia.— El humus modifica la condición física del suelo, por estar compuesto de materias orgánicas de animales ó vegetales. Esa condición física del suelo puede mejorarse por medio de la cal, arena ó arcilla. El uso del estiércol es por sí solo uno de los elementos que más producen el humus. Por medio del humus la tierra se suaviza, se hace permeable y se consigue que el nitrógeno la penetre y haga más fértil al ejercer su acción química sobre las materias orgánicas y el agua que penetra fácilmente y que contribuye grandemente al desarrollo de las plantas y á la extensión de las raíces.

No debe usarse la cal indiscretamente, pues aunque haga producir momentáneamente grandes cosechas, los terrenos en exceso abonados con cal agotan su fertilidad.

Gramática de uncostarricense

El Gobierno de nuestra hermana república del Salvador, haciendo justicia á los reconocidos méritos del distinguido filólogo don Carlos Gagini, comprará para editarla por su cuenta una obra de gramática compuesta por este pedagogo costarricense para que sirva de texto para la enseñanza en los colegios de aquel país.

Según informes que nos da "La República", la obra consta de cuatro partes: homología, etimología, morfología y sintaxis.

Los principios de la Gramá-

tica histórica están contenidos en la obra.

Abandonando el sistema arbitrario de los antiguos, explica científicamente muchos puntos.

La originalidad es el distintivo de la obra, que contiene cuarenta lecciones. Su lenguaje claro, la clasificación de los verbos irregulares tan estimada en Costa Rica y en el extranjero, el ser una gramática nueva, cuyo contenido sobresale por lo adecuado y porque avientaja á las doctrinas más modernas, hacen de esta gramática del señor Gagini la más propia para la enseñanza.

Debe, pues, nuestro ilustrado Gobierno adoptarlo como texto para nuestros establecimientos docentes, por ser la mejor y por ser á la vez producción de un costarricense.

PARA EL PUEBLO

Claro está, querido amigo, que debes evitar dos extremos igualmente viciosos en la educación de tus hijos.

De una parte la demasiada severidad, que algunas veces raya en rudez salvaje, cuando los padres se dejan llevar por su humor tétrico y altanero. De otra el demasiado afecto, que los convierte primero en mimados, y luego en libertinos.

El mimado; ¿habrá cosa más repugnante que un niño mimado?

Y los hay en todas las capas de la sociedad, pero yo escribo para el pueblo. El pueblo está acostumbrado á escuchar mis verdades, siempre en el mismo tono. Tomará nota; se aprovechará, si gusta, en todo caso creo hacer algún bien y valga la intención.

El niño mimado es el resultado de un amor mal entendido. Se le deja hacer cuanto se le antoja; al principio por que no llora; luego por que no se ponga triste.

Y vaya Ud. á enderezar ese arbolito, cuando alcance los doce ó catorce años.

Esos son los que abandonan el hogar en esa edad peligrosa, cimentando su vida desgraciada, y en su hoja de servicios llevan ya mil disgustos causados á sus padres y á sus maestros; un cuerpo virgen, tal vez, pero una alma pervertida.

Entonces empieza también su penitencia, por que no acostumbrados á las contradicciones, les pasa lo que al pacífico arroyuelo, cuando encuentra las rocas y peñascos — se despeña. Ellos se despeñan también, á veces en abismos insondables.

Cuando veais un padre ó madre que no admite quejas contra sus niños, que se sulfura al menor mal gesto que os causan las faltas de sus angelitos, que siempre están ensalzando las gracias de ellos, bien podéis persuadirlos de que esos niños son consentidos ó mimados; y el número de los inútiles por mimados sería infinito, si no fueran dos lugares, especie de purgatorios para los tales: los colegios y los cuarteles. Los primeros son el desmimadero de la clase culta, los segundos son mortero de los chicos mimados.

La escuela servía en otros tiempos para desconsentir los chicos; pero desde que no hay castigos, ellos labran la corona de sus maestros.

Por regla general, los que no llegan á corregirse por uno ú

otro medio, hacen llorar á sus padres lágrimas inútiles.

¡Insensatos padres! Más les hubiera valido hacerles llorar y corregir á tiempo sus defectos. Niño consentido, hijo perdido; con pocas excepciones.

EL MISMO FRATILE

Campo abierto

Sección económica

IV

CARRETERAS Y FERROCARRILES

En nuestros capítulos anteriores he manifestado que los ferrocarriles no pueden considerarse como vías de uso público, aun cuando pertenezcan á la Nación, y que las carreteras son indispensables para fomentar el progreso de las Naciones aun cuando hayan ferrocarriles.

El mayor eficiente de una vía férrea, es cuando la línea es completamente recta y á nivel; y conforme vaya teniendo curvas y desniveles, va perdiendo su eficacia, pudiendo llegar á ser igual al de las carreteras; y esto se puede observar en este mismo país; las papas, el maíz, los frijoles, los chayotes y otros víveres, á pesar de correr diariamente nuestro ferrocarril, entre esta capital y Cartago, se traen en casi su totalidad de aquella en carretas. Para convencerse de esta verdad, bastaría asomarse al mercado los viernes y sábados, y se vería la gran cantidad de carretas descargando dichos artículos. Y eso pasa debido á que el ferrocarril no puede competir en precio de conducción con los de la carretera; y eso mismo sucedería con una carretera al Limón, si la hubiera, y por consiguiente la apertura de una buena carretera al Atlántico haría competencia y aboliría en gran parte los monopolios.

Se presenta por el momento la dificultad acerca del dinero con qué proceder á la apertura de dicha vía; y sin perjuicio de entrar en el estudio del por qué de lo que voy á indicar, si alguien lo desea, manifestaré que: el Gobierno, sin causar desequilibrio económico alguno, y antes bien amortizando; podría disminuir sus gastos en un diez por ciento ó aumentar los impuestos en un diez por ciento; y con ello sobre ocho millones de colones que son los gastos ó entradas del Gobierno, se tendrían ochocientos mil colones anuales disponibles para tal objeto.

Con ese procedimiento se obtendría, entre otras cosas, dos ventajas: llenar una necesidad imperiosa animando el monopolio, y el de procurar ocupación provechosa á un sin número de ciudadanos, de toda clase, que piden puestos públicos para poder comer.

AUGUSTO GALLARDO.

Gránulos DEL Guanacaste

—Otra vez la importante población de Arenal se traja con vestido nupcial. El quince de este mes contrajeron el eterno lazo matrimonial los apuestos jóvenes Indalecio Moraga y Cándida Morales. Que gocen como buenos cristianos y eduquen su prole en la fe sincera de sus padres.

—Con varios días de copiosa lluvia, nuestros campos han vestido de esmeralda y la naturaleza

del Guanacaste exhibe su exuberancia en toda su plenitud.

—Como de incógnito, tuvimos la suerte de recibir por acá la visita de un muy alto empleado de la Provincia, una noche de estas: incógnitamente damos la noticia y nuestros agradecimientos le van *idem per idem*.

—Y he aquí que hemos tenido una conferencia confidencial en nuestra mesa de cronista con un personaje que quieren hacerlo importante á la fuerza, como el médico a palos de la célebre comedia francesa. Previa la autorización proponemos el problema, que es de derecho.

Según se expresa, á excitativa de un señor diputado, que asegura en carta á un político de los de revuelta de aquí de mi Cantón de Santa Cruz, que tenía el parecer aprobatorio del señor Presidente de la República, se procedió á confeccionar un memorial, pidiendo al Gobierno *extrañase ó desterrase* de Santa Cruz á un ciudadano costarricense, porque dice el memorialista—es muy malo, muy noctivo, muy perjudicial... y sobre todo porque... así lo pide un grupillo de políticos bulangueros y revoltosos de aquí... que desconocen el alcance de la protección de las leyes, y que creen que un simple conjunto de firmas arrancadas con explotación de odios, ó alrededor de una mesa de copas cebadas sin cesar, con el rubio cognac ó con el blanco guarito, ó al calor ó al abrigo de la sorpresa, del engaño ó del cohecho, á la manera de una cierta propaganda — aun no echada en olvido por acá—y desarrollada de manera burda y concitadora, puede hacer cambiar de domicilio á las familias que respetan la ley, apoyan á la autoridad y procuran el orden, como se hace cambiar de sitio á las fichas del ajedrez.

Para descanso del expositor y para quietud de su ánimo, le dijimos esto. No se preocupe.— Hay, por suerte para Costa Rica, un Gobierno altamente ilustrado, de Ley y de orden y seguridad.— Ese Gobierno puro y solamente les dirá [á esos memorialistas], señalándoles con firmeza: *Aquí están los Tribunales de Justicia — Aquí están las leyes sabias que nos rigen*. "Y, sobre todo, *ahí están los artículos 36, 37, 38 y 41 de nuestra Constitución Política. Eso es la norma de mi Gobierno*." Eso será el epílogo de esa cruzada contra la ciudadana y revoltosa de ánimo, sublevada contra usted, ciudadano pacífico, entregado á su trabajo y á la observancia de la ley con esfuerzos patrióticos, por un grupo egoísta de cuatro á cinco tintorillos, ayudados por algunos pocos á quienes usted ha llamado á los Tribunales de justicia para que devuelvan lo mal habido á sus legítimos dueños.

Descanse usted, señor agredido, que ese memorial no pasará de ser una encantadora y simpática parrranda; una explosión dulcísima de enconos y de egoísmo; una manifestación desordenada, pero inofensiva completamente, legítimo producto de los *laras manchegos*.

Es una indubitable demostración de lo que sería hoy el Gobierno del país, si providencialmente no ha venido á tomar las riendas del Estado el Licenciado don Cleto González Víquez.

Sería hoy esto, un remedo, una muesa, un inteligente trasunto de otras satrapías centroamericanas, en que la botella y las faldas y el cubilete, forman el desiderátum de desiderátum de su administración.

Hasta luego.

RUFO GÓMEZ.

DE SAN JUAN

San Juan baja el dedo

Nuestra fiesta patronal se llevó á cabo del modo siguiente: La misa de novena de las antevísperas estuvo á cargo del club "Victoria", el q' no podría

llevar mejor nombre en vista de que es la única sociedad que se ha podido formar con toda regularidad en este pueblo: la fiestecita de su cargo estuvo á pedir de boca; echaron la casa por la ventana, pues fueron pródigos en el gasto de pólvora y de música.

Las vísperas del 24 estuviéron de lo mejor: había muy buena pólvora ó inmejorable música, la que fué costeada como en años anteriores por el honorable caballero don Jenaro Quirós, de quien nuestro pueblo conservará muy gratos recuerdos por su noble proceder; á las 8 de la noche hubo magnífica retreta é inmejorables fuegos artificiales, y el rosario fué muy solemne.

La música de coro estuvo á cargo del renombrado don Pedro Calderón, y tomaron parte los señores Fournier, Montañón y tres señoritas, entre ellas la renombrada señorita Zelmira. Respecto del coro no hemos tenido que desear nada. El lunes 24, después de la primera masa, nuestro estimado cura, seguido de una inmensa multitud de vecinos del pueblo, se puso en marcha para ir á encontrar al Sr. Presidente. Tan luego como el Sr. Presidente se encontró con el pueblo que iba á encontrar, continuó el camino á pie hasta la casa que se había arreglado para recibirla. Momentos después de su llegada fué á visitar las escuelas y á recibir el nuevo salón anexa á la de varones, que se había concluido con dinero que nos dió él para su construcción; después visitó la escuela ó niñas, y luego regresó á la casa en que se le había recibido. A la hora debida se sirvió un magnífico almuerzo; omiso la palabra en nombre del pueblo, el distinguido vecino de éste, don Belfort Alpizar, contestó el señor Presidente de la manera más satisfactoria para San Juan de San José.

Entre muchas cosas que ofreció á nuestro pueblo, contaremos la añerfa, obra á la que ya se le había dado principio. A continuación hizo uso de la palabra el Primer Designado Licenciado don Andrés Venegas, mejor vecino de nuestro pueblo. Terminó la permanencia del señor Presidente á las 3 y 30 p. m., quedando todo el pueblo altamente agradado de sus muestras de cariño.

Respecto del público, le diré que hubo nada desagradable, ya autoridad local observó la mayor prudencia; ¡ojalá si se hubiera procedido, nuestro prón está en la mejor disposición de bajar el dedo

EL CORRESPONSAL

Registro social

— estimable joven Roberto Esquivel hijo de don Fabián, llegó ya de la E. E. U. U. Felicitamos á la respetable familia Esquivel Fábrega por fausto suceso y saludamos al recién nacido.

— gala estuvo el sábado la casa de don Narciso Esquivel con la venida de la señorita Margarita y el joven Auri, de los Estados Unidos. Nuestras felicitaciones á tan estimable familia.

— don Angel Coronas regresó al país su hijo. Los saludamos.

— está formando un club entre peras de alta sociedad, por el lado sur el parque Central, para tener reuniones de confianza en casas particulares.

— ¡qué fea figura hacen las niñas de trajorto en bicicleta. Ese "sport" más es para hombres.

— encuentra ya entre nosotros el repido médico doctor don Elías Ró. Felicitamos á su numerosa familia.

—También se encuentran nuevamente en la patria, la señorita Margarita y los Sres. Roberto, Jaime y Aurelio Esquivel, llegados en el vapor "Espana".

—En el vapor alemán llegaron la señorita Amelia Quiñones y don Ramón Aguilar Bolandi, don Abel Mena don Modesto Huete, don E. Gómez, R. y el licenciado don Alberto Brenes C.

—Por distracción del armador se quedó en galeras anteayer nuestra nota de atento saludo a nuestro muy digno colaborador el ameno y fecundo escritor Presbítero don Juan Garita, por el día de su onomástico.

—Asimismo, por la misma causa, no pudimos saludar al señor don John M. Keith, uno de nuestros favorecedores, en su onomástico.

—Anoche fué obsequiada con una serenata, una simpática señorita vecina de la Estación del Atlántico, por el joven don Alberto Fuentes Ch., hijo de don Gregorio, y otros amigos más.

—Ha llegado de Heredia don Alberto Marichal.

—De Alejuela don Aníbal Santos,

—Para Alejuela salió la distinguida señora doña Carmen G. v. de Fernández.

—La señorita Dolores Guardia se encuentra completamente restablecida.

AVISOS ECONOMICOS

LOS NOVIOS. En la Carpintería de E. Roig, frente a la oficina del doctor Friles, se vende un bonito juego de dormitorio. 8 veces.

UN BILLAR. Un billar se compra a plazos, ó se toma en arrendamiento. En esta Imprenta se informará.

CASA AMUEBLADA. Se necesita una no muy grande, como para familia pequeña. En la oficina de este diario se informará.

GACETILLERO. Se necesita uno que tenga práctica, que sea activo y que sea capaz de asistir a algunas sesiones públicas.

MARIA R. de GONZALEZ
—OBSTÉTRICA—
Avenida 5ª O. Número 186
Frente a la lechería de don Gordiano Fernández.

LUIS CRUZ MEZA
ABOGADO
Despacha en la casa que fue del doctor Antonio Cruz, esquina frente al Mercado.

ALFREDO VOLIO
ABOGADO
Tiene su bufete en Cartago, calle Real frente al Colegio de San Luis.

BOTICA DE SILVESTRE SOLÍS
Frente a la Imprenta Nacional
Consultorio de los doctores Calderón Muñoz, Rojas, Soto, Giustiniani, Fonseca Calvo y Barrionuevo.

SALÓN
Se da en arrendamiento un hermoso salón, en calle principal, propio para habitación, para oficina ó para sesiones.
Darán razón en la imprenta de "El Independiente".

DEPARTAMENTO
Se alquila una de dos buenas piezas a la calle, en calle central. En esta imprenta se dará razón.

OFICINA
de Abogacía y Notariado de los suscritos. Calle 6ª sur, N° 81, esquina diagonal al Palacio de Justicia.
San José.

Lic. Juan R. Mora
Rogelio Mora F.
(Pasante)

MAESTROS y MAESTRAS
Tengo encargo de vender varios libros a precios equitativos. Les interesa principalmente a los maestros.
Darán razón F. Suárez al oeste de la pulpería "La Mariposa" en el barrio de La Soledad.

ZACATE DE GUINEA
vende Gerardo Bermúdez. Por la estación del Pacífico.

CARLOS VOLIO J.
MÉDICO
Despacha en Cartago frente a la casa del señor Gobernador.

UN BILLAR, UN BILLAR
se compra a plazos, ó se toma en arrendamiento. En esta imprenta informarán.

CASA AMUEBLADA
Se necesita una no muy grande, como para familia pequeña. En la oficina de este diario se informará.

GACETILLA
TRANVÍA.—Hay el plan de tender un ramal del tranvía que par-

tiendo de la estación del Ferrocarril al Pacífico siga por la calle Central rumbo norte hasta San Juan, pase por Guadalupe y llegue a terminar en su regreso en la Estación del Ferrocarril al Atlántico.

ES NECESARIO. — Sería bueno que en el salón-teatro de La Soledad no se admitiera mayor número de concurrentes que el de asientos, para estar uno confortable.

PERRO BRAVO. —Trasanteanoche en el establecimiento "La Adilia" del barrio de la Soledad, una señorita fué atacada por un perro, de cuyas garras se libró milagrosamente. No debiera permitirse animales furiosos sueltos en plena población.

DURO. — Se está procediendo con todo rigor contra las mujeres vagas; muchas han sido las recluidas en estos días por tan feo vicio, y hay más en lista.

EN SU PUESTO.—Don Manuel Quirós está ocupando ya su puesto de secretario en la Agencia Segunda Principal de Policía.

ÓBITO.—Anteayer tarde dejó de existir el simpático niño Marcial, hijo del laborioso artesano don Manuel Rodríguez, a quien con tal motivo presentamos nuestro más sentido pésame.

MUY BIEN. — Constantemente se están componiendo todas las aceras de esta capital de orden de la Agencia Primera Principal de Policía. Bien por el ornato.

FIESTAS JUVENILES.—En el Colegio Seminario tuvo lugar anteanoche una bonita función de cinematógrafo, que proporcionó a los alumnos algunas horas de agradable diversión. Fué con motivo del onomástico del Ilustrísimo señor Obispo.

En la mañana del mismo día los jóvenes estudiantes habían ido al Palacio, donde don Ricardo Moreno, en nombre de todos, pronunció expresivo discurso de felicitación.

INEXPLICABLE.—Todo el mundo sabe que el hombre que el viernes pasado de un tiro de revólver dió muerte a su esposa, venía preso. Sin embargo venía armado y le dieron permiso de entrar en una casa, donde hubo de cometer su horroroso crimen. Ahora preguntamos nosotros: ¿Permiten los reglamentos de Policía semejantes libertades? Creemos desde luego que no. Entonces hubo un grave descuido, que esta vez ha tenido tan tristes consecuencias.

PRONTO, PRONTO.—Sí, señores, urge mucho concluir pronto la calle que desde la estación del Pacífico conduce hasta la Pólvora, porque por allí pasan muchas carretas diariamente, lo que en la actualidad casi no lo pueden hacer sin perjuicio de sus dueños.

UN DESEADO.—Se nos asegura que pronto volverá al país el celoso presbítero doctor D. Trinidad Araya, quien está presentando ahora en Roma sus últimos exámenes para el doctorado en el Derecho.

CAÑERÍA.—El activo fontanero don Samuel Montandón ha tenido la feliz idea de que no sigamos tomando CHOCOLATE: ha dispuesto que todos los jueves a las 7 de la noche se quite el agua por media hora para lavar los tanques, debiendo todos los vecinos dejar abiertos sus tubos durante toda la noche para que el lavado sea lo más completo posible.

HONOR AL TRABAJADOR.—Con gusto sabemos que en la Nación norteamericana se hace justicia al mérito del estudioso joven costarricense D. Francisco José Martín, cirujano dentista que está al regresar al país. Nuestros parabienes para él y para su apreciable familia.

Sección de la juventud
La Flor de las Ruinas
Era el año 188.... Quince abríles contaba a la sazón, edad florida en que las ilusiones llenan nuestra mente y sin embargo, yo no era feliz; estaba cansado de desvariar en los zarzales de la vida.

El sol doraba con sus últimos rayos la cumbre de la Carpintera que semejaba un girón de oro en el azul del cielo.... la vieja lechuza dejaba oír su ¡ju! ¡ju! en la torre de la iglesia.... triste y meditabundo estaba yo queriendo acallar una voz que en las horas de calma roía mi corazón; todo era en vano.... desesperado por ello me lancé a la calle y fui me hacia la gruta misteriosa, como llamábamos en mi pueblo la morada de un ancoreta; la fuentecilla triscando de piedra en piedra atravesaba el silencioso valle, las avechillas entonaban himnos de amor; sólo

mi alma estaba triste....
Entreteníame en recoger algunas pudre-orejas, cuando se me acercó un anciano de luedga barba y mirada dulce, el cual me invitó a entrar en su cueva y descansar un rato, era el ermitaño; entré más; ¡oh sorpresa! en el fondo de la gruta había una mesa, en ella cuatro cirios y un cadáver.... La muerte, la muerte, grité horrorizado.... la vida, niño, la puerta del cielo, díjome con dulzura el solitario.

Repuesto del susto y temiéndome el contacto del difunto me salí y sentándome en un rústico banco conté a aquel buen viejo mis cuitas, para ver si él podía aliviar mis sufrimientos; las lágrimas brotaron con profusión de sus ojos y al caer en su barba parecían gotas cuajadas de rocío: ¡Ah! joven—murmuró—la incredulidad es terrible; conversamos muchas horas y sin fatigarse me hablaba de Jesús y su doctrina; me cautivó con sus palabras y sentí dejarle aquella noche.

La pálida luna se había elevado en el espacio.... eran las diez y las estrellas titilaban como farolillos movidos por el viento: la vida, la puerta del cielo; extrañas me parecieron aquellas palabras, pero su efecto fué maravilloso; el tedio huyó de mi espíritu, estaba alegre, era feliz.... conocía al hijo de José y con él me consolaba; sus parábolas eran el bálsamo que curaba mi enfermedad. Así pasaron los años; la muerte arrebató aquel santo varón y su gruta convirtiose en ruinas, la fuentecilla cesó de murmurar, las aves no cantaban ya.... sólo mi alma era feliz. La planta sembrada en mi pecho se irguió majestuosa y hoy abarca mi entendimiento y sus flores son antorchas que amuinan mi conciencia. Sé béis acaso, lector querido, a qué planta y flores me refiero? Ta vez nó. La primera es dulce y tranquila pero fuerte: es la Religión Cristiana, y sus flores perfumadas son una roja como la granada, otra verde como el mar y otra azul como el cielo de mi patria y se llaman Fe, Esperanza y Caridad....

P. LUIS SAENZ CH.
CAMPO NEUTRAL
VERDAD

El mundo científico y el mundo social han escrito en las páginas más brillantes de su historia el nombre de una personalidad cuya labor pedagógica y doctrinal han sido fecundas en sus resultados, de inconcebible amplitud y extensión en el vuelo de sus alcances. Este nombre es nada menos que el de Miguel Obregón L. ¡Y no extrañéis! id al campo, a la región más apartada, al confin más inculto, y preguntad al sencillito hijo del trabajo si ha oído alguna vez esta voz venerable, y encontraréis que en un repliegue, quizá el más íntimo de su alma sin doblez, brota, verde y lozana, la flor de la gratitud para el maestro de bien definido intelecto. Inútil sería pretender trazar aquí dentro del modesto marco de estos breves apuntes la biografía del jornalero incansable de la enseñanza nacional y del erudito geógrafo que ha enriquecido el caudal de esta ciencia con sus valiosísimas producciones. De todos es conocida, así mismo, la figura de magnífico relieve, del ameritado apóstol de la enseñanza don Leonidas Rojas, a quien pretendió apuñalar a mansalva en la sombra, con armas recogidas del

Es voz general y por todas partes dice lo mismo, que la

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

es la Non Plus Ultra, propiamente la primera y única Enciclopedia Española Ilustrada, llamada a figurar por derecho propio entre sus similares extranjeros de universal renombre, inmensamente superior, por todos conceptos, a cuantos diccionarios se han publicado ó publican en lengua castellana. El primer cuaderno ha llegado a la



Sociedad Librera Font & Co. Unicos agentes en Costa Rica.

fango, una... Pero no importa, en la conciencia pública, en el corazón de miles pequeños costarricenses, hasta los cuales ha llegado redentora y luminosa la palabra que ahuyenta la sombra y dignifica los espíritus, está palpitante, imborrable, íntegra, la labor del justiciero apóstol.

R. NICOLÁS LÓPEZ, O.
Aserrí, 19 de junio de 1907.

De San Juan de Desamparados

En el número 268 de "Patria" aparece una correspondencia de este lugar, la cual ataca de una manera dura é injuriosa a la Municipalidad de Desamparados y a la Junta de Educación de este distrito, y cuyo móvil no es más que la mala voluntad que tal correspondencia tiene a ciertos miembros de dichas corporaciones.

Después del incomprendible preámbulo de dicha correspondencia se lee lo siguiente: "La Municipalidad destituye un empleado y nombra otro que no sirve para maldita la cosa" Aunque dicho párrafo no se puede ni interpretar, creo que el inteligente correspondiente ha ce sinónima la frase "maldita la cosa" con la palabra vicepresidente.

Sepa el correspondiente que esto dice, que si renovó un miembro, fué por motivos muy justos, pues aconsejaba a los vecinos que no pagaran su detalle y se oponía a cualquier paso progresista que los otros miembros quisieran dar en cumplimiento de sus deberes. Además más no sabía leer ni escribir.

No es cierto que el que viene en su reposición no sirva para vicepresidente, ó para "maldita la cosa" según nuestro colega, pues el nuevo vicepresidente es un hombre entendido en estos asuntos, sabe perfectamente leer y escribir, y además tiene lo principal: es activo y progresista.

Más adelante en otro párrafo dice: "al mismo tiempo tratase de la destitución de otro miembro cuyo nombramiento es reciente: dícese qué motivos hay para ello?" "Al efecto se presentará una solicitud a la Municipalidad; y si, como es probable, es desechada, nos presentaremos al ministerio en demanda de nuestros derechos."

Tal vez por la mente de nuestro correspondiente habrá pasado esto, tal vez él piensa en destitución, en ir al ministerio y entodo lo que quiera pero el resto del pueblo no ha pensado en tal cosa

El miembro cuyo nombramiento es reciente es el mismo vicepresidente, pues es el que acaban de nombrar.— Ya decimos que motivo de queja no hay en el pueblo.

En resumen, ya que de sólo destitución de Junta habla dicho correspondiente, diré que todo la Junta actual es bastante honrada, tanto en su vida privada como en el cumplimiento de los deberes de su cargo.

Al final se encuentra el párrafo que sigue: "El domingo

p. pdo. hubo en ésta un movimiento inusitado. La Junta de Educación se paseaba por las calles, el policía y el Juez de Paz iban, los comisarios venían, de tal manera que esta parecía una nueva Cholulteco estado de sitio. ¿Y todo para qué cree Ud., señor Director? Para cobrar el detalle, pues el edificio escolar, hecho allá por el año..... en fin en tiempo del fusil de chispa" En esto sí no ha mentido el señor correspondiente, pues la Junta de Educación actual se ha propuesto cobrar ese detalle que hace seis años se levantó y ninguna Junta se ha interesado por cobrarlo y mucho menos en hacer caso escolar que tanto se necesita.

Por ese último párrafo comprenderán los lectores que el que dicha correspondencia escribió, hablando solamente de destitución de Junta, lo hace únicamente por enemistad y despecho personal.

Me gusta, señor correspondiente, que Ud. mismo, sin pensar lo, haya puesto en claro, haya recomendado la actividad y el espíritu progresista de nuestra Junta.

Dice también que al fin nombramos maestros y que vale más algo que nada ¡Qué disgusto que es este correspondiente, compadre! ¡Cómo antes no decía nada y hoy sí! ¡Le traemos otra nueva aunque no sirva!

Lo demás no lo tratamos por que a nada conduce.

A última hora hemos sabido que dos enemigos poco francos del vicepresidente de la Junta andan con un escrito buscando firmas para quitarlo. Según parece bastante calumnioso. Un diablo hace muchos diablitos y los diablitos hacen diablitos. ¡Cómo no caigan todos los que firmen, bajo los delitos de injuria y calumnia!

Firmarán, sí, los que malquieren al vicepresidente; se rán cuatro. Los demás lo piden a gritos.

OTRO CORRESPONSAL
El uxorcidio
del viernes
SERIE DE DESGRACIAS EN UNA FAMILIA

Se nos pide que hagamos constar que "El Noticiero" ha estado equivocado al dar cuenta del horrible crimen cometido en la noche del viernes por José Mora Marín.

El cadáver de María Ester Padilla no fué velado en casa de la hermana, sino en la de la señora Dolores Castro, cuya hija Amelia Valverde, fué madrina de matrimonio de la desventurada muchacha.

La hermana de María Ismael no fué a reclamar el cadáver de ésta, porque ni siquiera tenía conocimiento del trágico fin de su hermana, y no lo tenía porque se le ha estado ocultando cuidadosamente, a fin de evitar una desgracia más en la familia, pues Raquel, que así se llama la hermana de la desgraciada María, había perdido el jueves su único hijito, y en la mañana del viernes había dado a luz otro.

¡Tres desgracias en la familia en pocas horas! ¡Designios impensables de la Providencia!

CAMPO NEUTRAL

Compañía Bananera

Con el laudable objeto de mejorar las condiciones de los productores de banano y el de arbitrar recursos para atender al servicio de la donda exterior, ha presentado al Congreso nuestro ilustre diputado Lic. D. Ricardo Jiménez un proyecto de ley gravando esta fruta con un impuesto de muellaje de $\frac{1}{4}$ de centimo por kilogramo.

No entramos á disertar sobre el punto jurídico de si el servicio de muellaje es impuesto ó no; bien claro lo dilucidó nuestro hábil abogado señor Jiménez.

Una duda tenemos, y ella es si está ó no en vigencia la ley de 23 de agosto de 1883 que literalmente dice así:

DECRETO NÚMERO V

"La Honorable Comisión Permanente—En uso de la facultad que le confieren las fracciones 1ª y 4ª, artículo 94 de la Constitución, y á iniciativa del Poder Ejecutivo, hecha de acuerdo con el Sr. Minor C. Keith y Meiggs,

DECRETA:

Artic. I.—Exceptuándose del pago del impuesto de muellaje la exportación de plátanos, frutas, legumbres y raíces alimenticias, que se haga por el puerto de Limón durante el término de la concesión consignada en el contrato, celebrada con el referido Sr. Keith Meiggs para el arreglo de la deuda exterior y conclusión del ferrocarril al Atlántico.

Artic. II.—El presente Decreto se someterá al conocimiento de la Representación Nacional en la siguiente legislatura ordinaria.

Al Poder Ejecutivo.—Dado en el salón de sesiones del Palacio Nacional de San José, á los 23 días del mes de agosto de 1883.

A. de Jesús Soto, Presidente; Leovigildo Castro, Secretario

Palacio Presidencial, San José, 23 de agosto de 1883.—Ejecútese.—P. Fernández.—El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, Bernardo Soto."

Hecho este paréntesis, entremos en materia.

Creemos, sin temor de equívocos, que no es únicamente por medio de impuestos de exportación como se aumentan las rentas nacionales, ni tampoco como se protegen los intereses de los productores de banano contra los trusts.

Medios para llegar á este resultado hay muchos, los cuales creemos están al alcance de nuestros estadistas y hombres públicos.

Es universalmente reconocido que el impuesto de exportación á los productos nacionales está en pugna con los más elementales principios de la economía política; tan es así, que naciones que van á la vanguardia de la civilización consignan en su Carta Fundamental tal prohibición.

Se presenta como arma de combate dos puntos luminosos y patrióticos: 1º Que el Estado desea pagar su deuda exterior y arbitrar fondos necesita; 2º Que los hacendados bananeros son tributarios de la United Fruit Co y que su emancipación se busca.

Conocidos los males, veremos si acertamos á encontrar el remedio.

Para el pago de la deuda exterior, tenemos una inagotable fuente que no dudamos será de la aceptación de los padres de familia y de personas de buen pensar; ella es: recargo á la venta de licores nacionales y aumento de derecho aduanero á los extranjeros.

De documentos oficiales tomamos los siguientes datos:

Importación de licores extranjeros... 932052 kilogramos. Fabricación de id. nacionales... 1.389185 litros.

Pues bien, recargando los licores nacionales con 12 céntimos por litro, y los extranjeros con un aumento de derecho aduanero de 15 por kilogr., obtendríamos los siguientes resultados: Licores del país 1389186 litros á

12 cts. c/u... @ 166702,20
Id extranj. 932052 ki-
logr. á 15 cts. c/u—@ 139.807,80

Total Cj. 306510,00

Con este recargo hemos conseguido los siguientes resultados: 1º, aumentar la renta nacional en @ 306 510 en vez de 172 000 que percibiríamos con un impuesto de un centavo oro sobre 8.000.000 de racimos; 2º, el alejar toda probabilidad de que la United Fruit Co hiciese pagar este impuesto á los productores; 3º, atraer el capital extranjero para el ensanche de este cultivo y desarrollo de nuevas industrias; y por último, disminuir la embriaguez en un porcentaje muy lujoso por motivo del alto precio á que así los licores se venderían.

Para el 2º punto, ó sea el de garantizar á los finqueros que su fruta sea pagada razonablemente, encontramos este remedio: desparecido el impuesto de exportación, el Gobierno estará en condiciones de hacer arreglos con la United Fruit Co para que firme contratos de compra de fruta con nacionales y extranjeros bajo las siguientes bases: 1º, contratos por diez años prorrogables por otros diez; 2º, pagar el banano de siete manos para arriba á 32 cts. oro americano y 16 cts. los racimos de seis manos cuyo pago se hará al cambio legal de 115 0/0; 3º, la fruta rechazada que pase de 5 0/0, será sujeta al peritazgo de un tribunal compuesto de tres personas, una de nombramiento de la United Fruit Co, otra de los finqueros y un tercero en discordia de nombramiento del Ejecutivo.

No dudamos que nuestras observaciones puedan ser calificadas de parciales, pero protestamos que son hijas de la convicción más arraigada, pues hemos procurado estudiar debidamente el asunto en todos sus detalles.

RAFAEL VILLAFRANCA B.

PROTECCIONISMO

(Continuación)

ARROZ Y MANTECA

No negamos que á estos dos artículos sí les da protección el impuesto de aduana. Estudiando sin embargo la cuestión con datos estadísticos, resulta que el alza actual no se debe al impuesto sino en parte muy pequeña. Ya el Licdo. D. Ricardo Jiménez contestó en la Cámara, con números, esos cargos hechos á esos artículos y al impuesto sobre ganado flaco. No creemos necesario después que sus discursos fueron publicados, repetir aquí esos razonamientos. Debemos considerar que la escasez de un artículo promueve siempre una alza pasajera en los precios y esto ocurre cada rato por casualidad. Las pequeñas introducciones que de algún artículo fácilmente deteriorable hace el comercio. De otro lado hay que considerar que las protegidas son industrias casi nuevas, en estado de desarrollo, y que en algunos artículos como la cría de cerdos, es muy lenta, cuando en otros casos, como en el cacao, es ya una HALAGÜENA REALIDAD, que asombra con sus resultados.

AZUCAR Y DULCE

Nada más injusto que achacar al sistema proteccionista el alza actual de esos artículos, y eso que confesamos que hace muchos años que no veíamos el dulce ó panela á diez céntimos la libra y que sabemos que el Gobierno con el fin de no aumentar más la actual carestía está trayendo alcohol extranjero para la Fábrica Nacional de Licores. Negamos que el sistema proteccionista tenga la culpa de ese estado de cosas

y vamos á probarlo.

Cuando principié la administración del señor Esquivel, no había carestía, sino antes al contrario, había abundancia de dulce ó panela, el cual se cotizaba en los mercados aproximadamente á cinco céntimos la libra, precio que se asemejaba al que el Gobierno pagaba por la chancaca ordinaria. ¿Qué hizo la administración Esquivel? MATÓ EL NEGOCIO DE CAÑA y así vimos el mercado abarrotado de dulce á tres y aun á dos céntimos la libra, y por supuesto á esos precios ruinosos sucedió el desaliento de los agricultores en pequeño y el abandono de miles de hectáreas de caña de azúcar, con el final resultado que vemos hoy en la actualidad escasez y algo de precio en el artículo.

Pero ya me parece que se me pregunta con impaciencia ¿qué pecado cometió la administración Esquivel para que se la considere responsable del mal? Contestaremos esto en el próximo número.

INFORMACION

DOMINGUEÑA

LAS DAMISELAS

Sumario.—Calles.—Moralidad.

Higiene.—Religioso.

1.—El invierno ha desfigurado algunas de nuestras calles.—Ig. noramos qué medidas pondrá en práctica la señora Junta para evitar peligros á los transeúntes. Nos cuentan algunos viejecitos que en este pueblo toda la vida se han pasado los encargados componiendo calles y que jamás las dan compuestas. El estado en que se encuentran ahora asegura que ninguna mano cariñosa las ha protegido ni sanado. Ya es tiempo de salir de este marasmo, señora Junta: Santo Domingo no es el pueblo de ayer... lo han distinguido con la toga de ciudad. Arreglemos sus calles antes que el invierno se encruceza y nos impida hacerlo á satisfacción.

2.—Aquí tienen demasiada libertad las mujerzuelas de cero quilates morales, y se les colma de inusitados privilegios. Nadie creerá que unos de estos seres desgraciados viven á vista y paciencia nuestra en la calle principal de la iglesia nueva. Sí, señores, en esta calle tienen su guarida, confundiendo con las familias honradas y dándoles en qué sentir con su vida depravada. Pregunto á la autoridad, ¿por qué conociendo el mal vivir de estos seres, no dan al traste con ellos? ¿Por qué consentirles su vivien da entre la gente honrada? ¿por qué á unas que son insoportables no las recogen y encaminan á la Algodonera, y á las otras me nos escandalosas las retiran á un rincón? Son mujeres de mal vivir y muy bien conocidas como tales, y como tales también temidas: los males que hacen van carcomiendo á gran parte de nuestro pueblo y si no se vigilan van á arruinar á cierta juventud que se arrastra hacia sus regazos.

3.—Tenemos policía de higiene, pero ¿para qué? Varias veces he visitado los estanques de la cañería y dan asco como los he sorprendido. Se explica fácilmente el por qué pasamos días enteros sin agua; como la higiene no toma parte activa en este asunto, los encargados de asear el depósito poco se preocupan por darnos buena agua. En todo es muy exacta la señora Higiene, pero en este punto exigimos más interés.

4.—Es un hecho que la Basílica se pondrá el corsé de hierro de que hablamos la vez pasada.—Claro, así quedarán los temblores burlados! Y nuestra iglesia del Rosario está de plácemes porque la van á vestir de seda con un nuevo mosaico que le proporciónó el P. Benito. El P. Benito merece del pueblo domingueño una estatua... ¡Cuánto no ha trabajado y trabaja por embellecer á esta ciudad!

MONTOYA.

CAPAS DE HULE Y PONCHOS

para hombres y niños
PARA MONTAR Y PARA CALLE

Acaba de recibir un completo y variado surtido la

PUERTA DEL SOL

Herrero Hermanos

Barbería Acéptica

—DE—

Pascual Montenegro

Ninguna persona amante del aseo y del bien parecer ignora dónde se encuentra la Barbería Acéptica. A ella concurre lo más granado de San José por el esmerado servicio, pulcritud en el aseo y prontitud en el servicio. Cuenta este establecimiento con los instrumentos más adelantados en el arte y con perfumería fina y de primera calidad, además de un personal idóneo capaz de dejar satisfecho al más exigente.

LA JOSEFINA

Gran Panadería

Hago saber á mis clientes y al público en general que mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

LA EDUCACION

Librería y papelería

—DE—

M. V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios etc. etc. música para piano, etc. instrumentos y cuerdas, etc., etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cía

San José y Limón

Los clientes de la línea pueden dirigir sus órdenes á nuestra Sucursal en Limón, donde encontrarán surtido completo en el ramo.

MIGUEL MACAYA,—Socio Gerente.

Aviso importante

BERTHEAU

y Compañía

hacen saber q'tienen gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS traídos expresamente de Europa y Estados Unidos del Norte los cuales realizarán á precios muy baratos.

También venden pieles de búfalo para capotas de coches y Máquinas de Singer de las máquinas de coser. Visítese á Bertheau y Cía

"Al Siglo Nuevo"

Acaba de llegar

Una gran variedad en paraguas de todas clases, capas y zapatos de hule á precios muy baratos y gran surtido de casimires ingleses.

A. Herrero y Co.

Purería del Mercado

Calle de la Artillería, Avenida 1ª casa n.º 268, frente á la panadería de la Estrella

Gran surtido de puros, cigarros puros á 2 por 5, puros Londres, tropical, Esmeralda, cigarros Nacionales; venta de tabacos al por mayor y menudeo

Pájaros de distintas especies, turpiales, yigüirros, canarios agüjos. Tabaco picado. Se manda Tabaco á todos los pueblos, por cuenta del dueño.

NICOLAS F. MEZA

CIBUJANO—DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELECTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza los trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los pobres recomendados por su cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratia.

TIP. DE EL INDEPENDIENTE